



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**A LOS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN DE FINANZAS  
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado Antonio Nerio Maltos, Coordinador de la Comisión de Finanzas, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el martes 28 de marzo del año 2017.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 12:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Reuniones de la Segunda Planta del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 27 DE MARZO DE 2017.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**

c.c.p. C.P. Jorge Alanís Canales. Tesorero del Congreso del Estado.  
c.c.p. Coordinadores de Grupos y Fracciones Parlamentarias.



28 DE MARZO DE 2017, A LAS 12:00 HRS,  
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO

- FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- ANÁLISIS DE ASUNTOS EN CARTERA.
- CLAUSURA DE LA COMISIÓN.

### EJECUTIVO

**1.- EJECUTIVO- SALTILLO** Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado para que se autorice al Gobierno del Estado, a través de la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila, para enajenar a título gratuito, los lotes de terreno que conforman una superficie de 77,114.46 M2., que se encuentran dentro de un total de 18 fracciones de terreno con una superficie total de 335,684.67M2., ubicado en la colonia "Héroe de Nacozari", en la ciudad de Saltillo, Coahuila, a favor de los actuales poseedores, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.

**2.- EJECUTIVO- SALTILLO** Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado para que se autorice la enajenación a título gratuito un predio de su propiedad con una superficie total de 20,000.00 M2., ubicada en el Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a favor de "DENDRON ALUMINUN, S.A. DE C.V.," con objeto de que se realice la construcción, instalación y operación de una planta dedicada a la fabricación, manufactura y fundición de productos metálicos relacionados con la industria metal mecánica.



28 DE MARZO DE 2017 A LAS 12:00 HRS.  
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO

**LISTA DE ASISTENCIA**

Dip. Antonio Nerio Maltos  
Coordinador

Dip. Leonardo Jiménez Camacho  
Secretario

Dip. Verónica Martínez García

Dip. Martha Carolina Morales Iribarren

Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez

Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza

Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras



COMISION DE FINANZAS

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 28 DE MARZO DE 2017.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, el día 28 de marzo del presente, a las 12:00 hrs., en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado, la Comisión de Finanzas, celebró una reunión de trabajo, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Antonio Nerio Maltos (Coordinador de la Comisión de Finanzas), Dip. Leonardo Jiménez Camacho, (Secretario), Dip. Verónica Martínez García, Dip. Martha Carolina Morales Iribarren, Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez, Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras y el Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de: Dos Iniciativas del Ejecutivo.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

A continuación, y después de analizar los asuntos en cartera, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, donde se autorizó a través de la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila, para enajenar a título gratuito, los lotes de terreno que conforman una superficie de 77,114.46 M2., que se encuentran dentro de un total de 18 fracciones de terreno con una superficie total de 335,684.67M2., ubicado en la colonia "Héroe de Nacozañi", en la ciudad de Saltillo, Coahuila, a favor de los actuales poseedores, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.

2.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, donde se autorizó la enajenación a título gratuito un predio de su propiedad con una superficie total de 20,000.00 M2., ubicada en el Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a favor de "DENDRON ALUMINUN, S.A. DE C.V.," con objeto de que se realice la construcción, instalación y operación de una planta dedicada a la fabricación, manufactura y fundición de productos metálicos relacionados con la industria metal mecánica.



COMISION DE FINANZAS

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 12:25 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA, A 28 DE MARZO DE 2017.  
POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LX LEGISLATURA.

Dip. Antonio Nerio Maltos  
Coordinador

Dip. Leonardo Jiménez Camacho  
Secretario

Dip. Verónica Martínez García

Dip. Martha Carolina Morales Iribarren

Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez

Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza

Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras

Estas firmas pertenecen a la Minuta de la Reunión de la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, realizada el 28 de marzo de 2017.

CM  
3